En la UN Califican al Régimen de Franco Como Ultimo Bastión Nazista

POLONIA, FRANCIA Y MEXICO ACUSAN A ESPAÑA

El Orden

Año XIX ★N° 6560 ★ Santa Fe, jueves 18 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Habría aumentos en la A. Nacional

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Esta noche circuló con insistencia la versión de que en el Ministerio de Hacienda, se estaría preparando un decreto mediante el cual se aumentarían en un 20 por ciento los sueldos del personal de la administración nacional, teniendo en cuenta los problemas derivados del mayor costo de la vida.

Fué Enérgica la Presentación Hecha por el Delegado Lange

NUEVA YORK, 17 (ANS). — Oscar Lange, delegado polaco, presentó la siguiente resolución ante el consejo de seguridad de las naciones unidas:

"Se resuelve y se declara por esta medida que la existencia y actividades del régimen de Franco en España ha conducido a rozamientos internacionales y amenaza a la paz y seguridad internacionales.

"De acuerdo a la autoridad que le ha otorgado según los artículos trigésimo noveno y cuadragésimo primero de la carta orgánica, el consejo de seguridad pide a todos los miembros de las naciones unidas que mantienen relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco que suspendan éstas inmediatamente.

"El consejo de seguridad expresa honda simpatía hacia el pueblo español. Espera que el pueblo recuperará su libertad de la cual ha sido despojado con ayuda y complicidad de Italia fascista y Alemania nazi.

"El consejo de seguridad está convencido de que dentro de breve plazo llegará el día en que podrá ser bienvenida la nación española dentro de la comunidad de las naciones unidas".

Esfuerzos alemanes en España

NUEVA YORK, 17 (ANS). — El delegado polaco Lange no se mostró muy específico sobre la cuestión de si los hombres de ciencia nazis estaban o no realizando experimentos en relación con la bomba atómica en España. "Se ha hecho la pregunta — dijo — sobre si en realidad están desarrollándose en España trabajos sobre energía atómica. Parece haber algunas indicaciones de que, por lo menos se está haciendo un esfuerzo en ese sentido, aunque algunos de los gobiernos representados en este consejo quizá puedan tener más informes sobre el asunto que los que hasta ahora se han mostrado dispuestos a revelar al público mundial. La cuestión, sin embargo, es secundaria ... para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales".

Recordáronse juicios de Franklin D. Roosevelt

Al terminar su larga lista de acusaciones, sus razones para presentar su moción, y su petición de acción, el Dr. Lange expresó "profunda simpatía" por el pueblo español: "Polonia tiene la esperanza y espera que el pueblo de España recuperará la libertad de que ha sido despojado con la ayuda y colaboración de la Italia fascista y la Alemania nazi. Pronto llegará el día cuando podremos dar la bienvenida a la nación española al seno de la comunidad de las naciones unidas".

Con su más decidido aliado, Andrei Gromyko, sentado a su lado, ...

Sobreprecios Para el Trigo

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo se acordó un sobreprecio de cinco pesos por cada 100 kilogramos de trigo embolsado, grado número 2, base 78 kilogramos por hectolitro sobre vagón Dársena a todo productor que dentro de los 30 días, a contar de la fecha del presente decreto, venda directa o indirectamente a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola sus existencias de trigo de la cosecha 1945/46. El texto del decreto es el siguiente:

"Artículo 1o. — Acuérdase el sobreprecio de cinco pesos por cada 100 kilogramos de trigo embolsado, grado dos, sobre vagón Dársena a todo productor que dentro de los 30 días a contar de la fecha del presente decreto-ley venda directa o indirectamente a la Junta Reguladora de ...

Investigan la Nueva Energía

NUEVA YORK, 17 (ANS). — Tras los discursos de cinco delegados, el consejo de seguridad interrumpió la sesión de hoy a las 6.20 p. m. y pasó a cuarto intermedio hasta el jueves a las 3 p.m.

Lange, que habló 30 minutos, dijo que España es el último miembro con vida del Eje y "un trampolín para una guerra que puede volver a extenderse a todo el mundo". Afirmó que en un establecimiento cerca de la localidad de Ocaña, al sur de Toledo, el físico alemán doctor Herman von Segerstedt, realiza investigaciones con agua pesada, que forman parte del estudio de la energía nuclear, y añadió que se sabe que hay dos mil doscientos hombres de ciencia alemanes en España dedicados a trabajos sobre las nuevas armas y que Franco ha expropiado y protege cuidadosamente todas las zonas del país donde existe mineral de uranio, según se presume con objeto de destinarlo exclusivamente a experimentos de energía atómica. Agregó que el gobierno español está tratando de adquirir de Estados Unidos maquinarias para sus minas de uranio.

Acusaciones concretas

Lange expresó que las actividades del gobierno español no son cuestión exclusivamente interna de ese país sino una amenaza a la paz y seguridad mundiales y por lo tanto un problema de todas las naciones unidas, y formuló cuatro cargos específicos contra el régimen.

Esas acusaciones fueron: 1º) El gobierno de Franco subió al poder con ayuda del Eje y fué el primer régimen colaboracionista de Europa; 2º) Fué colaborador ...

EL GOBIERNO ESTUDIA EL MEMORIAL LABORISTA

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Ante diversos rumores circulados en la fecha, anticipando que el gobierno de la Nación habría resuelto intervenir las Universidades, el ministro de Justicia e Instrucción Pública nos manifestó que, por el momento, la cuestión vinculada a esas casas de estudio se halla a consideración del Poder Ejecutivo, sin que se haya llegado a un pronunciamiento definitivo.

Añadió el doctor Astigueta que el memorial presentado por el Partido Laborista será objeto de un examen meditado por el gabinete nacional, y terminó anticipando que después de Semana Santa se reunirá el ministerio, encabezado por el presidente de la Nación, a los efectos de estudiar el memorial de la mencionada organización política y adoptar la resolución correspondiente.

REUNION DE LEGISLATURAS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — En la semana próxima se constituirán las legislaturas de San Luis y Catamarca.

El interventor federal en la primera de esas provincias, que se halla actualmente en esta capital, informó que el miércoles la legislatura del estado se reunirá en sesión preparatoria y al día siguiente procederá a designar los senadores nacionales.

En Catamarca la legislatura se constituirá el 23.

ACTO EN HONOR DE MILITARES BRASILEÑOS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — En los salones del Círculo Militar se efectuó el almuerzo ofrecido por el estado mayor general del ejército en honor del agregado militar del Brasil, general de brigada Osvaldo Cordeiro de Faria y el agregado militar de México, general de brigada Alberto Violante Pérez, concurriendo al almuerzo el comandante en jefe del ejército Carlos Von der Becke, el jefe del estado mayor, general de división Juan Carlos Bassi, altos jefes y oficiales y agregados militares extranjeros. A los postres brindó la demostración el general Bassi, dando la bienvenida al general Cordeiro de Faria y al ayudante capitán Da Costa Neves y despidiendo al general Violante Pérez que partirá en breve a México.

Contestaron los agasajados poniendo de relieve en oportunas palabras los lazos de amistad y camaradería que unen a los respectivos países con la República Argentina.

SUPRIMIOSE EL RACIONAMIENTO DE CAUCHO

Contrabandos Descubiertos



PRODUCCION DE AUTOMOVILES. — Las fábricas británicas de automóviles intensifican su producción a fin de satisfacer la enorme demanda de estos vehículos. La presente es una vista de un depósito de los Rootes, que muestra numerosas unidades listas para ser embarcadas

En 250.000 Dólares, Esperaban Vender las Tres Telas de Goya, los Autores del Robo

BUENOS AIRES, 17 (A.N.S.) — La policía de Investigaciones, después de realizar en esta capital, en el interior y en las naciones vecinas activas diligencias, consiguió esclarecer el robo de las tres telas de Goya, propiedad del señor César Ugarte hecho que mantuvo la expectativa pública desde que fuera denunciado, por las singulares circunstancias en que se perpetrara.

Los pesquisantes que procedieron con celo detuvieron a tres personas. Se ha establecido que Enrique Ugarte, que por el momento aparece como principal autor del hecho, obró en complicidad con otras dos personas de su amistad: Roberto López Borbón, argentino, de 25 años, y Raúl Forgueralis, quienes juntamente con Ugarte habían planeado y llevado a cabo el robo de las telas de Goya con el propósito de saldar deudas que Ugarte y López Borbón habían contraído en Mar del Plata.

La substracción de los valiosos cuadros fué realizada por Ugarte y López Jordán, quienes utilizando instrumentos cortantes procedieron a separar las telas de sus respectivos marcos, operación que se prolongó por espacio de una semana. Seguidamente llevaron los cuadros al domicilio de Forgueralis, donde fueron depositados, entregándoles éste la suma de 14.000 pesos que aquellos invirtieron en pago de las deudas mencionadas. Al proceder la policía al allanamiento del domicilio de Forgueralis se comprobó que las telas habían sido depositadas en sendas cajas especiales de madera y se hallaban listas para ser despachadas con destino a EE. UU. de Norteamérica, donde debían ser negociadas. El embarque de las telas debía cumplirse en los próximos días.

Forgueralis había proyectado trasladarse a Estados Unidos, a fin de gestionar directamente la venta de los cuadros, en cuyo producido tendrían también participación Ugarte y López Borbón.

Tanto Enrique Ugarte como López Borbón y Forgueralis confesaron ante la policía su participación en el robo. Forgueralis había calculado que tendrían hasta 250 dólares en los EE. UU. por la venta de esos cuadros, cuyo valor es calculado en 600.000 pesos.

Al retirarse del Departamento Central de policía el señor César Ugarte, propietario de las telas y tío del principal autor del delito informó que los cuadros de Goya habían sido entregados a la familia hace alrededor de 50 años por una persona en pago de una deuda.

LA SITUACION DE 700 REFUGIADOS HEBREOS

LA SPEZZIA (Italia), 17 (ANS). — ...

PORTIERON HACIA RIO DEPORTISTAS CHILENOS

BUENOS AIRES, 17 (ANS) — Esta mañana partieron por vía aérea a Río de Janeiro los restantes miembros que integran la delegación chilena que intervendrá en el campeonato sudamericano de natación a realizarse en Río.

Regresó a su País una Diplomática Brasileña

BUENOS AIRES, 17 (ANS) — Por vía aérea partió a Río de Janeiro, Iracema de Lobo Bethlem, funcionario del ministerio de relaciones que permaneció una temporada en Buenos Aires.

Contestación de Perón a Farrell

BUENOS AIRES, 17 (ANS) — El coronel Perón contestó en la fecha al primer mandatario de la Nación la felicitación que le enviara el general Farrell ...

La Bolsa de Comercio ha de Colaborar con el P.E.

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El presidente de la Nación recibió esta mañana en su despacho a una delegación encabezada por el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, señor Eduardo Lalor, e integrada por los presidentes de todos los gremios productores, la cual hizo presente al general Farrell su decidido propósito de prestar la más amplia y eficiente colaboración a fin de que el gobierno pueda acudir con la mayor prontitud en ayuda de los pueblos necesitados de Europa con motivo del pedido formulado por la UNRRA.

El primer mandatario agradeció la colaboración ofrecida encareciendo a sus visitantes la presentación sin pérdida de tiempo de un plan integral de ayuda a los pueblos que se encuentren ante la amenaza del hambre.

DEVOLUCION DE RETENCIONES

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Ha trascendido que en la semana próxima se dará un decreto adoptando medidas complementarias de la resolución por la que se dispuso la devolución de las retenciones practicadas desde 1931 a 1934 en los sueldos del personal de la administración. Se dispondrá por otro decreto que el personal comprendido en aquella resolución deberá presentar una declaración jurada en el ministerio o repartición autárquica donde haya prestado servicios.

Además se establecerá que las reparticiones autárquicas deberán entregar a la Tesorería General de la Nación en efectivo el importe de aquellas devoluciones, entregándoselo en cambio títulos de ahorro.

Visitó a Von Der Becke el Coronel A. Zamudio

PERDIO SANTA FE CONTRA URUGUAY

NEWELL' TRANSFIRIO AL JUGADOR REYNOSO

EL GOBIERNO DE TITO ACUSA A INGLATERRA

Declaración de Bonnet

SE REFIRIO TRUMAN AL PROBLEMA DEL HAMBRE

Un Tesoro Sumergido Provoca Controversias

Las Promesas del Camino de Tartagal a Intiyaco

Desde hace largos años, las poblaciones de Intiyaco y Tartagal, distantes entre sí un poco más de veinte kilómetros, vienen reclamando que se las una con un camino transitable, por así exigirlo los múltiples intereses de sus habitantes lo mismo que los de su extensa jurisdicción rural donde hállanse radicadas sólidas actividades agrícolas, ganaderas, forestales e industriales.

A las innumerables gestiones realizadas en ese sentido se ha contestado invariablemente con las promesas de que esa vía de comunicación cada día más imprescindible, sería construida de inmediato. Ha habido momentos en que tales promesas parecían a ... de un decidido propósito de satisfacer a la mayor brevedad las legítimas aspiraciones de ambos vecindarios que, no obstante la corta distancia que los separa, necesitan ... comunicarse entre sí un ... [illegible]

[illegible]

Partido Laborista

La Junta Central del Partido Laborista, zona norte, en su reunión de fecha 16 del corriente, con el objeto de implantar la disciplina y ética política que deben acatar todos sus afiliados, ha resuelto aplicar sanciones por actos de inconducta partidaria a ... [illegible]

ALMUERZO DE CAMARADERIA LABORISTA

[illegible]

FESTIVAL ...

[illegible]

ADVERTENCIA

[illegible]

REUNION

[illegible]

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

[illegible]

CONSTITUYERON LA SOC. "AMIGOS DEL CIEGO"

[illegible]

Es de esperar que tan plausible iniciativa encuentre el apoyo moral y material que necesita para materializar y dar cuerpo al humanitario propósito.

La sede provisoria funciona en Avda. Gral. Paz No. 5836, Teléfono No. 18729.

MUNICIPALIDAD de SANTA FE

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE STA. FE

[illegible]

Fueron Convocadas Para el 22 las Cámaras Provinciales

Convocando para la constitución de las cámaras de senadores y diputados de la provincia, la Intervención Federal dió el siguiente decreto, originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública:

"Santa Fe, abril 17: Visto el decreto del superior gobierno de la Nación, No. 10.979, aprobando los comicios realizados el 24 de febrero último, en el que se imparten instrucciones respecto a la constitución de las legislaturas provinciales; y de acuerdo con la proclamación efectuada por la Junta Electoral Nacional, el interventor federal, decreta:

Art. 1o.) Convócase a los señores senadores y diputados electos a la legislatura provincial, para que el 22 del corriente mes y año, a las 17 horas, se reúnan en el local de la Legislatura y procedan a constituir las respectivas cámaras y elegir sus autoridades, bajo la presidencia del señor interventor federal.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

Acto de la Conf. General del Trabajo



Anoche tuvo lugar en la Casa Social, la asamblea organizada por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, la que contó con la asistencia de los sindicatos afiliados ... central obrera y de los gremios organizados en sindicatos autónomos que actúan en nuestra capital. Asistió a la misma, el secretario general de la C. G. T. Sr. Silverio Pontieri, diputado electo por la capital federal, quien expuso a los gremios y sindicatos santafesinos, la posición actual de la Confederación General del Trabajo. En las notas gráficas insertas, se ve en la parte superior, el escenario mientras hacía uso de la palabra el Sr. Silverio Pontieri y en la inferior, un aspecto de la sala con el público asistente

UN MENOR DENUNCIO A UN GUARDA DE TRANVIA DE HABERLO LESIONADO

[illegible]

EN LA VIA PUBLICA UNA ... FUE AGREDIDA Y LESIONADA

[illegible]

EDICTOS

[illegible]

Notas y Comentarios

DESPOBLACION CAMPESINA

Que el campo se está despoblando de manera alarmante no es una novedad. Desde el año 1900 a la fecha la población urbana de nuestra provincia, agropecuaria por antonomasia, ha crecido un ciento por ciento a expensas de la población campesina. Y en lo que se refiere al país, el desequilibrio es aun mucho más notable. En 1895 la población de la campaña superaba en un millón de almas a la establecida en las ciudades. Cincuenta años después, hoy día, la población urbana supera en tres millones a la rural.

El censo de 1943 anota para nuestra provincia una población probable de 1.613.586 habitantes; estableciendo en una estimación a ojo, 480.000 habitantes para Rosario y ... .000 para nuestra ciudad, resultará que tenemos apenas un millón de personas desparramadas en 134.828 kilómetros cuadrados. Esto asegura, término medio, solamente siete habitantes por kilómetro cuadrado.

Pero aquellas cantidades apenas sin dan la impresión neta de la realidad total, porque la estadística no menciona a las pequeñas ciudades de la provincia industrializadas enormemente en estos últimos años. Esperanza, Rafaela, Casilda, San Lorenzo, Cañada de Gómez, Rufino, Gálvez, deben contar en conjunto, alrededor de 150.000 habitantes y las poblaciones de Rosario y nuestra ciudad deben haber superado con facilidad las cantidades supuestas que hemos anotado.

Esos números que tomamos de: "Datos sobre la realidad social argentina contemporánea" del Boletín del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, van acompañados por esta reflexión: "La Argentina es uno de los países que registra mayor concentración urbana: el porcentaje de población que vive en ciudades de más de 100.000 habitantes es superior, en efecto, al que se observa en Canadá (23 o/o) y en Estados Unidos (29 o/o)". El 61 o/o de nuestra población vive en las ciudades.

Es fácil comprender qué significa esto para un país que tiene casi tres millones de kilómetros cuadrados y sus campos poblados por cinco millones de una población que anda rayando de los catorce millones.

La situación real es esa y la gente que le dispara al campo tiene muchísima razón. Las ciudades, en nuestro país, lo tienen todo. En ellas se obtiene trabajo con facilidad y con remuneraciones compensadoras. En nuestras ciudades se establecen los centros de cultura; en ellas se aprovechan los últimos adelantos de la ciencia para devolver la salud perdida, distraer a la gente, hacer liviana y agradable la existencia. En ellas se consigue ser considerado por los demás. En una palabra: en las ciudades se vive.

Aprovechando el resurgimiento de las actividades campesinas, "vitaminizadas" por los precios actuales de sus productos, hay que volver los ojos al campo, pensando que el campo no ... [illegible] ... y la leche para el desayuno.

Hay que pensar que el campo está poblado por gente que aspira a superar sus condiciones de vida y que tiene derecho a todo eso que la gente de la ciudad aprovecha para su bienestar. Sólo así se podrá detener una parte del éxodo que amenaza con volver al país a la época pretérita del desierto.

INAUGURACION DEL DISPENS. PREVENTIVO

[illegible]

Organización Femenina de Ayuda Social Directa

[illegible]

La Festividad de Sem. Santa

El Centro Comercial de Santa Fe, ha comunicado a sus asociados que de conformidad con las disposiciones del calendario oficial, en el día de la fecha el comercio trabajará solamente hasta mediodía. Mañana viernes, permanecerán cerrados todo el día, todo ello con motivo de la festividad religiosa de semana santa.

—Idéntica comunicación ha hecho la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, a sus asociados.

NO TRABAJAN LOS BANCOS

Desde el día de la fecha, no trabajan los bancos. Recién el lunes próximo reiniciarán las tareas. Se sigue con ello una práctica establecida desde hace años.

LAS FARMACIAS

Ha remitido el Colegio Farmacéutico una circular a sus asociados. Les aconseja que clausuren los negocios en el día de hoy y mañana a contar desde las 13 horas. Deben atender al público las farmacias incluídas en el 3o. turno.

ADMINISTRACION PUBLICA

Puede decirse que hasta el lunes, no habrá actividades administrativas, como una consecuencia del feriado de semana santa. El sábado habrá asueto administrativo y hoy y mañana es feriado.

—Igual que en la Casa de Gobierno, no habrá actividad en la Municipalidad.

Empleados municipales realizan una colecta

[illegible]

La Sociedad Bolivariana de Venezuela realiza un concurso "Panamericano"

[illegible]

El Congreso Provincial Cordobés de Bibliotecas

Hoy se inaugurará en la ciudad cordobesa de Cosquín, el Segundo Congreso Provincial de Bibliotecas y Asociaciones Culturales de Córdoba, conforme a la resolución que al respecto adoptó oportunamente, la Federación de Bibliotecas Populares de la provincia vecina.

Ya tuvimos ocasión de señalar la importancia del congreso aludido, dado que reuniones de esta índole, sirven para aunar ideas tendientes a la elevación cultural del pueblo y para encauzar un movimiento de ampliación bibliográfica en todos los centros, donde funciona una biblioteca, destinada siempre a acrecentar las inquietudes espirituales y a fomentar el amor por la lectura.

Debemos señalar, en especial, uno de los anhelos perseguidos por los organizadores del congreso y es el que se propone, vincular ... [illegible] ... en lo que deben acometer todas las bibliotecas, para que desaparezca el concepto sacramental que existe con respecto a tales instituciones.

Un programa de vinculación estable, entre el pueblo y las bibliotecas, es lo que hace falta para rehabilitar el amor por la lectura y para fomentar las inquietudes bibliográficas, ya que ambos propósitos servirán permanentemente para afianzar las conquistas de la civilización y de la libertad en todos los ambientes de la República.

También resulta auspiciosa, la inclusión en el temario del congreso aludido, del punto: "Defensa de la cultura". Esto refleja claramente, cuáles son las aspiraciones que sustenta la Federación de Bibliotecas Populares cordobesas, con respecto a la misión que le corresponde a todas las instituciones culturales. ... [illegible] ... modelado, durante siglos la conciencia libertaria de los hombres.

Veamos con indudable simpatía, la realización del Segundo Congreso Provincial de Bibliotecas y de Asociaciones Culturales de Córdoba y esperemos que el ejemplo que él ofrece, sea tenido en cuenta por las instituciones de la misma índole, establecidas en las provincias vecinas.

El Festival Pugilístico de Anoche fué Sólo Discreto

[illegible]

Nota de Reconocimiento de la Sociedad "Siete Jefes"

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Barrio "Siete Jefes", cuya sede funciona en calle Iriondo y D. Silva, ha remitido una nota de reconocimiento al Director de nuestro Diario.

El texto de la misma es el siguiente: "Señor Director del diario EL ORDEN, don Fernando Estrada. Ciudad. — Señor director: Al terminar la Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes" su 2o ejercicio, me es particularmente grato expresar al señor Director el reconocimiento de la C. D. que me honro en presidir, por las múltiples atenciones que nos ha dispensado.

"El diario de su digna dirección ha colaborado con nosotros en forma eficiente, al reflejar en sus páginas la labor que iba desarrollando esta Sociedad Vecinal.

"Sin otro motivo, me complace ... saludar al señor Director con ... distinguida consideración. — Firmado: Angel F. Stamati, presidente; Alberto M. Hurwitz, secretario".

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

[illegible]

AVES Y HUEVOS

[illegible]

FRUTAS

[illegible]



EL TIEMPO

Horas de Observación	8h.	14h.	21h.
Barómetro a 0º	61.74	[illegible]	60.41
Temp. a la sombra	15.8	25	21
Tensión del vapor	10.19	14.32	13.32
Humedad relativa	87 0/0	61 0/0	73 0/0
Viento. Dirección	E.N.E.	N.E.	N.N.E.
Viento. Velocidad en Kms. por hora	14	22	4
Evaporímetro a las 8	1.1		
Estado del cielo	Variable	Variable	Despejado

TEMPERATURA: Máxima 27,2, a las 13.30; mínima 14.00 a las 7. Velocidad máxima del viento, 28 Km. a las 8. Dirección E.N.E. A las 6 rocío y a las 8 bruma. —Datos dados por el Observatorio anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

[illegible]

Se Efectuaron Comisos de Productos de Pesca

Como se sabe en la ciudad y en la campaña aumenta, durante los días de Semana Santa, el consumo de pescado y todo producto de pesca manufacturado. Es por ello, que desde hace días la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Técnico, dictó medidas en el sentido de realizar una intensa campaña tendiente a evitar el consumo en la provincia de los productos de pesca introducidos a la misma en cantidades considerables en vísperas de pascua.

TAREA CUMPLIDA. — Con la finalidad arriba indicada, se ordenó al personal técnico y de sección, químicos y veterinarios de las 19 seccionales, como a los inspectores destacados en la campaña, de que procedieran al contralor prolijo de los productos de pesca manufacturados: envasados, desecados, salados, ahumados, etc., procediendo a sacar muestras, intervenciones o comisos de las partidas de los productos sospechosos de alteración o impropios para su consumo.

De los procedimientos realizados, se destacan los que se relacionan con los pescados de nuestra fauna marítima y fluvial: cazón, corvina, sábalo, tararira, etc. "preparados como bacalao", cuya manufactura ha adquirido gran incremento como consecuencia de la falta o escasez del bacalao procedente del extranjero.

Acerca de estos procedimientos, la información oficial expresa que la conservación de los productos de esta incipiente industria nacional, que es conveniente estimular mediante el perfeccionamiento de su técnica de elaboración, dependen, primero de la selección cuidadosa de los pescados susceptibles de esta manipulación, de la limpieza, evisceración y detalle del pescado, ...

... las acciones parasitarias y microbianas. Es de beneficio sobre todo para las partidas de productos destinadas a zonas húmedas como la nuestra. En todos los casos, la Dirección recurrida ha dado las instrucciones respectivas a fin de que productores y fabricantes se informen de las causales de la alteración del pescado, a objeto de subsanarlas, en beneficio de esa industria nacional.

La labor realizada por la dependencia se sintetiza en estas cifras:

Análisis de conservas de pescado, totales 651; aptas 43 por ciento, e ineptas, 57 por ciento.

Inspecciones químicas practicadas en la provincia: 4.576.

Comisos realizados: Cazón y otros pescados preparados como bacalao, 2.689 kilos; conservas de pescado envasadas, 998 unidades; Intervenciones practicadas: en municipios, 150; en otras localidades, 125.

FUE SUSPENDIDO EL COMISIONADO COMUNAL DE SAN GENARO NORTE

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha suspendido en sus funciones al Comisionado Comunal de San Genaro Norte, señor Luis R. Bosio y al secretario señor N. Roldán, ...

EL TRABAJO DE AYER EN MATADERO FRIGORIFICO

...

Productos Decomisados el Día de Ayer



La nota gráfica muestra la cantidad de productos de pesca manufacturados, que han sido decomisados en el día de ayer por la Dirección del Instituto Bromatológico

EL "RETABLILLO DE MAESE PEDRO"

El domingo próximo, ante la expectación general de grandes y pequeños, iniciará su actuación en el corriente año, el ya consagrado y aplaudido "Retablillo de Maese Pedro", que vuelve con sus marionetas y el entusiasmo de sus jóvenes y esperanzados elementos, a prestigiar la esfera del arte titiritero santafesino.

Cuatro años de luchas y de afanes, han sido suficientes para elevar en el consenso público, la admiración y el afecto, que se siente por estos de...

...cididos y siempre animosos propulsores de un arte eterno y de hondas resonancias espirituales. El "Retablillo de Maese Pedro", único en su género en la República, dado que reúne en su espectáculo funambulesco, las dos clases de títeres: La marioneta y los de cachiporra, saldrá en 1946, en busca de nuevos horizontes y con el anhelo de recoger ricas experiencias y derramar en los corazones infantiles y maduros, llegrías y esperanzas.

LABOR DE 1945

El año anterior, el conjunto titiritero, cumplió una intensa labor en los institutos de enseñanza, asilos, cárceles, asociaciones de extensión cultural, dejando en todos los ambientes, la franca simpatía que, emana de las obras que integran su repertorio estable y merced a la disciplinada y organizada acción que cumplen cada uno de los elementos con que cuenta el Retablillo.

...

LOS ELEMENTOS DEL RETABLILLO

...

EL DEBUT EN EL MUSEO MUNICIPAL DE B. ARTES

...

(Sigue en Pág. 10, Col. 3a.)

Médicos de Castellanos Aprueban una Disposición

Un conjunto calificado de médicos del Departamento Castellanos se han dirigido telegráficamente al ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Lambruschini, aplaudiendo la medida gubernativa por la que se intervinieron los hospitales Iturraspe, de nuestra ciudad, y Freyre de la ciudad de Rosario. — El telegrama de referencia dice así:

"Rafaela, abril 17 de 1946. Sr. Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Lambruschini. Santa Fe. Complácenos hacer llegar al Sr. Ministro y rubrica nuestras más cálidas y fervientes felicitaciones por la acertada medida gubernativa de intervención amplia a los Hospitales Iturraspe y Freyre, augurándole, como expresión de anhelos que análoga medida sea tomada en los demás establecimientos que hubiera menester, reintegrándolos a sus funciones específicas al servicio del Pueblo. Saludámosle atte.: Dr. Lavaglio (Ramona); Dr. Badaré (Aldao); Dr. Griffa (Humberto 1o.); Dr. Amuchástegui (Zenón Pereyra); Dr. Olmedo Cortés (Sunchales); Dr. Martínez (Santa Clara de Saguier); Dr. Tavella Rico (Susana); Dr. Carmelo Barreiro; Dr. Josami Costa; Dr. Gonnalon y Dr. Luis María Barreiro (Rafaela).

Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Mixta

En la última reunión de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Aprobar las gestiones de la presidencia en procura de que las autoridades superiores concedan a la Escuela Normal, el mantenimiento del Curso de 4o. Año, suspendido en el presente periodo escolar.

...



- ¿Por qué llamar "desposados" a los que se casan, si en realidad se "esposan"?
- *Al novio más que las dotes morales le interesa el dote de la elegida de su corazón.*
- Ya tengo los anillos de compromiso... Falta que tú y tus padres me den permiso.
- *Se ha adelantado enormemente en materia de fotografías de menos en lo del "pajarito".*
- La B es la P con la curva de la felicidad del abdomen.
- El consejo del hambre es un consejo.
- Cuando se entra en coma, viene el punto final.
- *Lo que ocurre con la luz y nuestra sombra es análogo a lo de nuestra personalidad y quien o cómo la enfoquen: se alarga, se encoge, se quiebra, se multiplica y hasta desaparece.*
- ¿No se les ha ocurrido a los Jurados que a los concursantes les pueden ayudar a preparar las obras como ocurre con los deberes de la escuela? En los concursos escolares son más exigentes: los niños trabajan a la vista.
- El hombre de su bienestar ...
- La pasa es la fruta que llegó a la discreta vejez y ...
- Con movimiento armónico de cortinas disciplinadas, el viento hacía bailar a los álamos.
- Como vuelven los pájaros a la fuente, volverán los pasos hacia los mías. Volverán cansados, arrastrándose por el viejo camino...
  Los vi alejarse en un afán imposible de felicidad; y no quise cerrar tras ellos ...
  Cuando vuelvan cansados, arrastrándose por el viejo camino, saldré a su encuentro, ocultando la amargura de la fugaz separación, sin traducir en el gesto, la victoria del retorno, que es mi victoria.

Por Resolución del Gobierno Dejóse sin Efecto una Importante Indemnización

Dejando sin efecto una indemnización de más de $ 150.000 acordada por el Gobierno de la Provincia en el año 1936 se ha dictado el importante decreto que publicamos, dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. Su texto es el siguiente:

"Visto: ... por el que se dispone el archivo de estas actuaciones, ...

...

"Art. 1o. — Revócase la Resolución del P. E. del 19 de abril de 1936 y archívense estas actuaciones.

Art. 2o. — Procédase por Mesa de Entradas del Ministerio de Hacienda a ... las expresiones impropias del escrito de fs. 140 a 143.

La Ley 11.933 Ampara a la Mujer que Trabaja

Las características principales del régimen de previsión social en vigencia, constituído por la ley 11.933 de maternidad e infancia, es la de amparar y cubrir de riesgos a las mujeres que trabajan.

Esta ley, comprende a todas las mujeres que trabajan, ya sea manualmente o en tareas administrativas, en todos los establecimientos comerciales e industriales del país, fijándole a esas entidades comerciales o industriales, la prohibición de emplear personal femenino durante determinados plazos, anteriores y posteriores al parto.

Se cumple así con uno de los principales preceptos humanos, al resguardar la salud de las madres, base de la protección biológica del individuo.

En lo que se refiere al aspecto económico de la protección, ésta se manifiesta en tres formas: el subsidio para asistencia sanitaria; el subsidio por maternidad, que aumenta por cada hijo que nazca de la afiliada y finalmente, entregando el ajuar para la criatura. Mediante estos medios, el Estado cumple con el deber de asegurar a la madre que trabaja, un mínimo de seguridad material, dentro de las posibilidades actuales de la previsión social.

...

Por el primer hijo: $ 100 por asistencia sanitaria; $ 200 subsidio por maternidad; $ 40 valor del ajuar.

Por el segundo hijo: $ 100 por asistencia sanitaria; $ 200 subsidio por maternidad; $ 20 subsidio por segundo nacimiento; 40 pesos valor del ajuar para el segundo hijo.

Por los hijos subsiguientes: $ 100 por asistencia sanitaria; $ 200 subsidio por maternidad; $ 20 por cada hijo subsiguiente (hasta un máximo de 6 hijos); $ 40 valor del ajuar.

Ha sido intervenida la Escuela de Carpintería Naval Almirante Brown

El Director General Interino de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios ha dictado una resolución declarando intervenida la Escuela de Carpintería Almirante Brown. Ha designado interventor al señor José U. Regazzoni, actual director de la Escuela de Mecánica y Electrotecnica de esta ciudad y contador adscripto para la investigación que decreta al señor Tomás Gutiérrez Contador General de la Dirección General de Enseñanza Técnica, y secretario del director interventor al señor Martín Sanmillán, actual secretario de esta última escuela.

El inspector de Escuelas para Varones, señor José F. Pérez, fué comisionado para el cumplimiento de esta resolución. A las 15 horas del día de ayer reunió al personal del establecimiento intervenido, comunicó la resolución de que informamos y puso en posesión del establecimiento al interventor, señor Regazzoni.

Movimiento de Buques

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Doña Luisa C., leña; Fuerza del Destino, varios; Siempre Victoria, varios; 1019 A, leña; Ana Zurcher, productos molinos; Y. P. F. D. G. 8, tambores con inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: El Entrerriano, leña; Primera Sociedad, leña; Langin Nº 3, cemento portland; Severino B., arena; Platacruz, inflamables a granel.

EL CENTRO ANTITUBERCULOSO Y SU DISPENSARIO PREVENTIVO, SON OBRAS DE GRAN ALIENTO SOCIAL

Plan Orgánico de Asistencia Médica

La primera sección médico-asistencial del Departamento de Salud Pública de la Provincia, cuenta desde el 28 de marzo ppdo., con el Dispensario Preventivo del Centro Antituberculoso, que funciona en calle San Martín 2818 y que está llamado a cumplir una vasta obra de asistencia médico-social.

Su creación respondió a la necesidad de contar con un organismo que tuviera a su cargo el [illegible] general de enfermos tuberculosos, centralizando en él la acción médica en sus diversas formas, curativas y preventivas, las que a su vez abarcan variados aspectos funcionales de la asistencia y profilaxis de esa enfermedad, igualmente que la acción social con sus programas de propaganda higiénica y educación sanitaria popular.

Ya en el plan de labor y reglamentación del Centro, aprobado por el Consejo General de Sanidad Provincial, se expresaba, que el Dispensario Central para enfermos tuberculosos de la ciudad de Santa Fe, tendría a su cargo, la doble tarea profiláctica y asistencial, como organismo central encargado de realizar la encuesta epidemiológica de la tuberculosis dentro de su radio de acción y en forma coordinada con los demás centros asistenciales existentes: sanatorios, hospitales y dispensarios rurales polivalentes.

El establecimiento, como centro de diagnóstico, se encarga de catalogar los consultantes en diferentes [illegible] según la clasificación, forma, grado, actividad, contagiosidad de los mismos, igualmente de su distribución en los distintos establecimientos de internación, cuando el caso así lo exija, o su tratamiento dispensarial y ambulatorio —colapsoterapia, autoterapia, etc.— en el mismo dispensario, en aquellos casos en que les sea posible efectuar su tratamiento o continuarlo en consultorio externo o domiciliariamente.

EL FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSARIO PREVENTIVO

En oportunidad de la inauguración, el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Director de Asistencia Social, doctor Lorenzo A. García, al referirse al funcionamiento del Dispensario Preventivo, dijo que el mismo tendrá como fines: "La pesquisa de las colectividades como escolares, profesionales, obreros, su población carcelaria, sus [illegible], sus casas de vecindad; expendedores y manipuladores de sustancias alimenticias, obreros y empleados en contacto directo con la población en general, conductores, etc. Premunición por la vacuna B. C. G. de los sanos, niños, adultos. Colonización en las maternidades y clínicas obstétricas. Examen sistemático de convivientes. Asistencia de los enfermos ambulatorios en condiciones de no infectar. Orientación de los enfermos confirmados hacia los centros de internación".



Sala de Rayos X

AUTORIDADES GENERALES

La Dirección está a cargo de un director del Dispensario Central y dos médicos jefes de clínica, que se alternan en sus tareas; dos enfermeras y dos ayudantes; una encargada de mesa de entrada; una encargada de fichero y archivo; un portero y dos mucamas.

INSTALACIONES DE LOS CONSULTORIOS

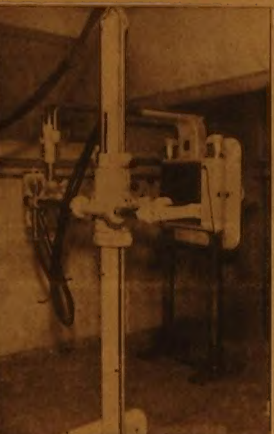
Cuenta el Dispensario, con un equipo de Rayos X, el abreugrafo instalado en el Hospital Central Iturraspe, y la colaboración del Laboratorio Central del Departamento de Salud Pública, proveyendo en forma gratuita de medicamentos y médicos de asistencia a todos los enfermos que concurren.

La colaboración que prestan al mismo, el alumnado de la Escuela de Visitadoras de Higiene y el cuerpo de Asistentes Sociales, permite el conocimiento de las condiciones familiares y ambientales.

Posee además dos consultorios médicos, en los que se hace la parte semiológica especializada en vías respiratorias y junto a él, un consultorio otorrinolaringológico.

ATENCION GENERAL A LOS ENFERMOS

Para apreciar la labor intensa y eficiente que se realiza, debemos considerar en términos generales, cuál es el medio de atención de los enfermos. Estos, al concurrir al Dispensario, son fichados y luego se hacen presente ante una visitadora, la que solicita al enfermo todos los datos relacionados con su situación, constata sus medios de vida, anota sus antecedentes familiares, casa en que vive y número de habitantes, régimen habitual, condiciones de higiene, etc. Una vez llenados tales requisitos, pasan al consultorio médico, donde se completa su historia clínica, luego se hace el examen semiológico, llegando después a la sala de radioscopia. En los casos de exámenes de colectividades, se usa el método de Manuel de Abreu.



Sala de Rayos X "Abreugrafo"

El examen es completado mediante el estudio de los demás aparatos, realizándose los análisis necesarios, tales como de expectoración, orina, sangre, eritrosedimentación, materias fecales, etcétera.

SERVICIO DE CATASTRO ROENTGENOLOGICO

Anexo al Dispensario, funciona el servicio de catastro roentgenológico, el cual está destinado a obtener la preservación integral de la salud popular. Este

Defensa Real de la Salud Popular

organismo especializado, tiene a su cargo, efectuar el catastro de referencia en las colectividades, haciéndolo sin distinción de edades, nacionalidad, sexo y trata de extender la práctica del examen de salud sistemático y periódico en toda la población urbana y llegar utilizando equipos móviles a las localidades de menor importancia y zonas rurales.

El examen roentgenfotográfico realizado con el método Manuel de Abreu, se completa en lo posible con los tests de tuberculino-reacción.

El catastro de la población aparentemente sana, se efectúa en la forma más generalizada, tratando de abarcar en su extensión a grandes masas de habitantes. Esa tarea se cumple en forma unificada y standarizada, con el objeto de tipificar los procedimientos que permiten deducir los resultados comparables, y de importancia para las estadísticas generales.

LABOR DE LA SECCION DE VISITADORAS DE HIGIENE Y DEL SERVICIO SOCIAL

El Dispensario cuenta para lograr una íntima vinculación con los enfermos y sus familiares, con la sección Servicio Social, integrada por las Visitadoras especializadas en tisiología, dependiendo a su vez de la Dirección del Dispensario Central y de la Subsección Catastro, y, tiene como función, llevar el registro de las encuestas domiciliarias, junto con las anotaciones del Fichero y Archivo del Dispensario.

Dicha sección realiza las investigaciones preferentemente en los sectores castigados por la infección bacilar, procurando en tal sentido que todos los familiares de un tuberculoso, desde el lactante hasta el anciano sean sometidos a un examen médico general.

Esta es, en síntesis, la obra que se cumple desde el Dispensario Preventivo del Centro Antituberculoso, organismo que está destinado a realizar una acción real en defensa de la salud popular.



Consultorio de convivientes y niños

LOS PELUQUEROS SE ADHIEREN A LA FECHA DEL VIERNES SANTO

La Comisión Directiva del Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, informa a todos los asociados, que ha resuelto adherirse a las festividades de Semana Santa y en tal sentido aconseja al gremio en general, cerrar sus puertas el Viernes Santo, durante todo el día, para conmemorar un nuevo aniversario de la celebración cristiana.

Club Social Deportivo del C. de Educación

[illegible]

EL XXVIIo. CONGRESO TEOSOFICO ANUAL

De acuerdo a lo que adelantáramos, hoy a las 10.30 hs., dará comienzo en el salón de actos del Ritz Hotel, el XXVIIo. Congreso Teosófico Anual, cuyas deliberaciones serán presididas por el titular de la Sociedad Teosófica Sección Argentina, Sr. José M. Olivares.

Asistirán al mismo, los delegados que han arribado a nuestra ciudad desde los distintos puntos del país, con el objeto de participar en las sesiones del congreso aludido.

Mañana se desarrollará el siguiente programa: A las 9 hs., se reanudan las tareas del congreso. A las 12, cuarto intermedio para almorzar. A las 14, reanudación o terminación de los trabajos. A las 17.30, reunión fraternal de camaradería con temas libres, bajo la presidencia del titular de la rama "Evolución", quien en nombre de la misma saludará a los congresales y en la que el delegado Sr. Juan de Dios Rodríguez, disertará sobre el tema: "El sello de la Sociedad Teosófica". A las 21, banquete ofrecido por el Consejo Seccional a los congresales adherentes, colaboradores artísticos, representantes de la prensa y autoridades y M. S. T. radicados en nuestra capital.

ACTO LITERARIO PARA EL SABADO

El 20 del cte. a las 17 hs. se efectuará en el Ritz Hotel, el acto que en homenaje a los delegados al XXVII Congreso Teosófico, ofrecerá la rama "Evolución".

El programa preparado al efecto es el siguiente:

[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

Nuevas Pensiones Acordó la C. de Asistencia Social

Por reciente resolución la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha acordado las siguientes nuevas pensiones:

Acordadas — La Capital: — Vejez: Santa Fe: Peluso D. Martín Vda. de, Quiroz Felipe, D'Almeida Campos Juan, Campodónico A. José y señora, Mitri C. Trinacorio Vda. de, Musuruana A. Zamaro Vda. de, Castellano Luz G. López de, Pérez Francisca; Rincón: Faría S. Corcoel Vda. de; Santa Fe: Albornoz Baldomera; A. Verde: Herrera Fortunato; S. Tomé: Campagnoli Francisco. Invalidez: Santa Fe: Zaniboni Ricardo, Gaete José F.

San Jerónimo — Vejez: Gálvez: Beltrán R. Justa R. Vda. de; P. Irigoyen: Ferrari Pompilio L. Invalidez: S. Genaro: Bertello Bernardo; P. Irigoyen: Aranda Ignacio.

Rosario — Vejez: Rosario: Gambini T. Angel, Morrone Fco. y señora, Rossi Antonio, Sánchez Pérez Hilario; P. Nuevo: Ramírez Práxedes; Rosario: Lancina J. de los Santos; Pérez Zúñiga J. María; Rosario: Montenegro Antonia. Invalidez: Rosario: [illegible] E. L. Baratto de, Rodríguez T. Severo, Gardé Victoria, Castanovsik Humberto; Alberdi: Bruña Antonio. Madre obrera: Rosario: Curi D. Colinas Vda. de, Manghone M. Manghone Vda. de.

General López — Vejez: V. Tuerto: Lozano Pedro, Zabala Martín; Murphy: Astori Pedro; Firmat: Ottaviano Pánfila, Quadri Palmira, Ibáñez Alejandro. Invalidez: Carmen: Albarracín Eustaquio.

Iriondo — Vejez: C. de Gómez: Porta Juan, Moreyra I. Cabrera Vda. de; F. Palacios: Rasello Juan José; C. de Gómez: Pabucco Luis. Invalidez: Sanford: Basilio Pascual; F. Palacios: Arias T. Rodríguez Vda. de.

Vera — Vejez: D. Km. 366: Villegas Miguel; Jobson: Gómez Rafael.

General Obligado — Vejez: N. Molinas: Alarcón Luis.

Belgrano — Vejez: Las Rosas: Altamirano Juan; Tortugas: Escobar Esteban. Invalidez: Las Rosas: Paganini D. Felipe, Fita P. Isidro. Madre Obrera: Las Rosas: Sánchez M. C. de la Cruz Vda. de.

San Justo — Vejez: San Justo: Martínez Juan. Madre obrera: San Justo: Berlotta C. Spesso Vda. de.

Caseros — Vejez: Casilda: Pintarelli E. Feci Vda. de.

San Cristóbal — Invalidez: S. Cristóbal: Verón Pasión.

Castellanos — Vejez: Humberto 1o.: Isala Ana.

Denegadas — Vejez: Rosario: Boumer Esteban y señora.

Ampliadas en su asignación — Santa Fe: Quesada Martín, La Capital.

VACAS DE PEDIGREE, DE ORIGEN HOLANDES SE IMPORTARAN AL PAIS

La Sociedad Rural de Santa Fe, ha recibido una comunicación del representante en Buenos Aires, del Sindicato de Criadores de Frisia (Holanda), que por interesar a los asociados y tamberos, conviene difundirla en la zona.

Se anuncia que está en viaje un lote de ganado bovino de pura raza Frisia (Holanda), con destino a nuestro país, agregando la noticia que los productos se hallan en buenas condiciones de salud y trátase de vacas lecheras en su mayoría, de buen origen y de gran complexión. Ha nacido precisamente en viaje un ternerito, encontrándose en buenas condiciones, produciendo la vaca madre 20 litros de leche diariamente.

El lote de referencia arribará a mediados del mes de mayo pv., según lo comunica el representante, y será puesto a la venta en remate público, por el martillero Bullrich, en sus instalaciones ubicadas en la Capital Federal.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose al estudio de importantes asuntos.

Conversó con los ministros sobre asuntos administrativos y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Raúl Rapela, concurrió a su despacho. Atendió a varias personas y se dedicó al estudio de asuntos del día.

—Concurrieron también los ministros de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar, y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Lambruschini, los que se dedicaron a sus tareas.

(Escribe: ROSAURA SCHWEIZER DE JULIA TOLRA)

GLOSANDO LA VIDA

CARTAS PARA BETY

A la espera de que pase la inundación, nos fuimos a pasar unos días en la ciudad del Sur. El Rotary Club de Rosario hacía un triple homenaje de recordación del día de las Américas, a Gabriela Mistral, y la entrega de premios a los mejores alumnos egresados de las Escuelas de Profesoras No. 1 y 2 de esa ciudad, como también al mejor Scout Naval. Por muchos conceptos resultó interesantísima la reunión y muy emocionante el momento en que se entregaron los premios. Son ejemplos muy dignos de destacarse, éstos del estímulo a la juventud.

A la salida de Santa Fe, el ómnibus parecía a ratos una lancha automóvil, tal la cantidad de agua por la que tenía que marchar. Observé paisajes no habituales en esa zona; multitud de garzas blancas, cientos y cientos, estaban como en pose, salpicando el verde claro de los campos y bañados, con la albura de su plumaje. Otra novedad: los arrozales estaban con sus espigas maduras, y el viento las mecía suavemente. Tan extendidas están estas sementeras, que vienen desde el río hasta la costa del camino.

¿Qué más le cuento? he visto un lindo nombre sureño sobre una nueva propiedad: NAYAHUE, que según me explicaron, quiere decir: Casa del Reposo. Bonito, verdad? Y en las vidrieras de Rosario, leí muchos mensajes de "Felices Pascuas" escritos en azúcar sobre los huevos de chocolate.

Estamos así, de pronto, casi sin darnos cuenta, en plena Semana Santa. Y para evocarle algo de las lejanas festividades religiosas, de antaño, me fui a conversar con Misia Micaela. Me parece que Ud. piensa que yo tengo una colección de viejecitas a mi disposición, y no se está muy errada, como irá viendo. Empezamos a conversar de generalidades, hasta dejarla en plena evocación.

—Sí, antes era distinto, claro. Yo me crié en una vieja ciudad provinciana, chapada a la antigua, y a la antigua nos educaban. Los días de Semana Santa, se vivía realmente para cumplir los oficios sagrados, nada más. Misas, triduos, sermones, estaciones, etc. Traían de la Capital los grandes oradores que habían de hablar a los feligreses sobre los distintos temas. En los barrios de la ciudad se organizaban grupos para acompañarse a visitar las iglesias y oír los sermones. Era una semana entera dedicada a rezar. A los chicos no nos dejaban ni clavar un clavo, ni golpear fuerte. Se nos explicaba que en toda materia, estaba el cuerpo sufriente de Cristo que murió por nosotros, y en cuyo homenaje debíamos estarnos quietos y rezar. Se nos explicaba así de especial manera, la solemnidad y el misterio de esos actos.

Claro está que nuestros pocos años olvidaban muchas veces las recomendaciones, y una canción o un silbido rompía el silencio de los grandes patios interiores pero realmente se arrepentía nuestro corazón en seguida.

Cuando ya nos veían muy cansados y aburridos, nos mandaban a los chicos a la casa de unas tías viejas, Olegaria e Isabel.

Misia Micaela se sonríe un poco, y agrega: —Sí, ahora parece raro llamarse Olegaria, Candelaria, Barbarita... pero antes era muy usual y hasta elegante. Estas tías eran unas solteronas muy buenas y devotas. Aunque tenían ya unos buenos abriles y agostos, todos las llamaban "niñas", y como quedaron a vivir en la paterna casa, eran las que mantenían las tradiciones de hospitalidad y devoción de la familia.

Cuando el otoño comenzaba, les mandaban ya sus "medieros" —así se llama a los que trabajan las tierras a medias de los productos que recogen— en altos carros de grandes ruedas, tirados por bueyes, el fruto de la cosecha. Y llegaban así las bolsas de mandioca, de batata, de maíz, y también traían de la estancia los charquis y las frutas de la quinta. De modo pues que una semana antes de esta fecha, las criadas de la casa se tenían un trajín bárbaro, preparando dulces de toda clase.

Por que si bien el ayuno se hacía como mandaba Dios, también el Sábado de Gloria se festejaba a lo vivo. Y era de ver cómo pasaban las bandejas de dulces de limón sutil, de toronjas, y los rosquetes y los bizcochos, el día de Pascua, en mensaje de buenos augurios entre los vecinos...

Por todo eso era que nos gustaba a las criaturas ir a visitar nuestras tías. Aprendimos allí cómo se hacía el almidón, y el "popi" o mandioca en charqui, que ponían a secar sobre largas piolas o alambres finos. En secaderos parecidos se ponían los higos y los tomates en forma de peritas... ¡Cuántas cosas se hacían entonces en la casa!"

Mueve la cabeza Misia Micaela, en señal de desaprobación, pero se guarda su pensamiento.

—Y, volviendo a la Semana Santa, —prosigue— las casas, eran aposento de silencio en esos días. En algunas no se hacía fuego desde la hora en que Nuestro Señor murió, hasta la de su resurrección. Se hacían ya las viandas necesarias para lo más indispensable que era la comida de los niños y los ancianos, porque los que estaban en edad de ayuno, lo hacían, quieras que no, sí, señora! Cuando la ciudad era más chica, recuerdo que iba el padre a bendecir de nuevo las casas, como para iniciar una nueva vida, después de pasado ese plazo. Las señoras y las niñas iban a la iglesia con el cabello suelto que era antigua señal de duelo, y casi todas las mayores vestían de negro, como de riguroso luto. En el sermón del viernes, cuando hablaban del dolor de la Virgen María y de las mujeres que acompañaban a Jesús, las viejecitas sollozaban, y una emoción grandísima nos embargaba a todos.

—Sí, señora mía, así son las Semanas Santas de mis recuerdos. Mi ciudad está lejos, y aquellas horas vividas ya se apagaron. Las viejas tías descansan ya de sus preocupaciones, y ahora soy yo la que repite las plegarias de entonces, y la que recibe a los niños que vienen en estos días a pasar alegres vacaciones, y la que hace los dulces para chicos y grandes... Así es la vida. Todo cambia, dicen, pero hay cosas, como el incienso, que siguen teniendo el mismo perfume...

Por eso yo voy a la iglesia, en estos días, con mi mantilla negra, y mientras los demás dicen el Rosario, yo veo toda mi niñez y mi juventud, pasando en mis recuerdos, perfumados de incienso."

Queda en silencio "Misia Micaela". Miro sus viejas y rugosas manos, en una luce un fino y hermoso anillo de ramales, miro sus grandes caravanas de plata, trabajadas a mano, observo sus cabellos peinados en bandós, bien estirados, y recogidos en rodete atrás, y es tal su quietud, que más bien creyera que es un cartón de Soubirats y no una viviente figura.

Nos separamos. Me volví, evocando nuestras abuelas y nuestro paso de criaturas friolentas, cuando ellas nos llevaban a la misa primera en otras Semanas Santas.

Y como entonces, cuando arrodilladas en el reclinatorio nos hacían rogar a Dios "por la paz, por los navegantes perdidos, por los necesitados", el corazón entero se vuelve una plegaria pidiendo al Señor que tenga piedad de tanta angustia que envuelve al mundo, y especialmente, porque devuelva la salud a los enfermos y la esperanza a los tristes.

Va, querida amiga, entre líneas, un voto íntimo para que su corazón cante ¡Aleluya! en este Sábado de Gloria.

Hasta pronto.

San José del Rincón, Abril de 1946.

El Orden

Año XIX — SANTA FE, [illegible] DE ABRIL DE 1946 — No. [illegible]

Eficiente Ayuda Argentina a los Pueblos Necesitados

EL LLAMADO HECHO por el presidente de la República a favor de una acción intensa en pro de los pueblos de Europa y de Asia que se hallan sometidos a los rigores del hambre, concordante con las tradiciones humanitarias de nuestro país y con los sentimientos de solidaridad, ha sido recibido con entusiasmo en todos los hogares. En cada hogar, comprendiendo los que disponen de recursos en abundancia y los que solamente cuentan con ingresos modestos, existe el firme anhelo de contribuir al éxito de una obra de ayuda a millones de seres humanos que están expuestos a perecer por falta de alimentos.

Las consecuencias de la guerra, además de la pérdida de millones de vidas, se reflejan en la desorganización económica y en el peligro del estallido de convulsiones sociales. Nadie, cualquiera que sea su posición ideológica, sin distingos de razas ni de creencias religiosas, puede permanecer indiferente al llamado del jefe del Estado. Dentro de sus posibilidades, con perspectivas del acrecentamiento de la producción agrícola en varios cereales, la República Argentina es uno de los países que se encuentra en condiciones más propicias para acudir en ayuda de millones de hombres, mujeres y niños que carecen de lo más esencial para su subsistencia.

De conformidad con el plan de cooperación internacional trazado, como era de presumir, se ha apresurado la adopción de medidas para que el aceleramiento de la exportación de productos del agro, especialmente cereales, para las zonas europeas y de otros continentes que sufren la escasez y aún la falta total de alimentos.

El pueblo argentino, con la colaboración de los residentes extranjeros que se sienten identificados en ideales y sentimientos, de un modo espontáneo, aceptará complacido la restricción del consumo de carne y de otros artículos que, por sus características y valor nutritivo, ofrecen ventajas para el alivio de quienes se encuentran ante el peligro de muerte.

La supresión total del consumo de carne durante un día a la semana, por ejemplo, será un medio eficaz para el cumplimiento del programa de ayuda humanitaria. De igual modo, utilizando otros productos, entre ellos el pescado que puede obtenerse en cantidades ilimitadas en relación con el número de habitantes, es factible la economía de artículos a destinarse en considerable porcentaje para su envío a Europa.

El cambio del régimen alimenticio, factible si se tiene en cuenta la variedad de la producción argentina, no ofrece mayores dificultades. Se trata de la aplicación de iniciativas, entre ellas el cultivo de enormes extensiones de tierras fértiles que rodean las grandes ciudades y los centros de la actividad rural.

La colaboración a favor de los pueblos necesitados, como es lógico, exigirá una orientación firme en el sentido de oponerse a las maniobras de los especuladores y acaparadores que, conforme lo demuestran los hechos, no vacilarían en el aprovechamiento de la generosidad popular para seguir su táctica de encarecimiento. Se presenta, al mismo tiempo que la organización de los socorros, la necesidad de un firme control para impedir el alza sistemática. Lo que ocurre con la venta del pan, del aceite comestible, de la manteca, las verduras, frutas, legumbres, pescado, etc., es suficientemente aleccionador y permite vislumbrar las maniobras que se trataría de llevar a término al amparo del aumento del porcentaje de las exportaciones.

La contribución argentina a la obra de solidaridad humana, para la cual se contará con el apoyo voluntario de todos los hogares, no debe ser un factor propicio para los que, sin inquietarse por la vida de sus semejantes, el dolor, la miseria y hasta la muerte se convierten en pretextos para el acrecentamiento de sus ganancias.

El espíritu de avaricia, sobre todo cuando millones de seres sufren el hambre, la falta de abrigo y de medicamentos refleja tendencias delictuosas que reclaman sanciones enérgicas, efectivas y no simplemente comunicados con fines de salvar la apariencia.

Sin perjuicio de mantener el stock de productos alimenticios, entre ellos la carne, los cereales, el aceite, huevos y manteca, nuestro país se encuentra capacitado para llevar a término una colaboración positiva y de amplia trascendencia. La limitación de los consumos, sin perjuicio de que sean entregados a la venta a precios equitativos y no como los que rigen en la actualidad, será obra espontánea de todos los hogares. Frenar la especulación, a cuyo amparo se ha llegado en nuestra ciudad a expender el pan a razón de sesenta a ochenta centavos el kilo, estimando el escamoteo que se realiza en el peso, será uno de los medios eficientes para que la obra de solidaridad hacia los pueblos necesitados adquiera la mayor amplitud.

El gobierno nacional, en coincidencia con el anhelo del pueblo, ha encarado la ayuda para combatir el hambre en forma que constituye un honor para la República y una afirmación del prestigio de sus gloriosas tradiciones.

Medidas Relacionadas con el Problema Eléctrico

Algunas novedades se han producido relacionadas con el problema eléctrico de la ciudad.

El Comisionado Municipal interino ha dictado un decreto por el cual designa al Jefe del Departamento Técnico de la Usina, José A. Lamas y al Jefe del servicio administrativo Atilio Scaioli [illegible] para integrar la Comisión Asesora e Interventora a las Usinas públicas y privadas en lugar de los ingenieros Belman y Giuliani. Las medidas se han adoptado en vista de que los nombrados no pueden concurrir a las reuniones de la misma y a pedido de la Dirección de la Usina. Además, ellos mismos solicitaron dicho decreto. Los nuevos técnicos designados han iniciado ya sus funciones en la Comisión.

EL RESULTADO DE LA LICITACION

La comisión asesora del problema eléctrico y el director de la Usina, Ing. José Acebal, han elevado al Comisionado Municipal el informe relacionado con la licitación para el reacondicionamiento de calderas de la Usina y compra de nuevas. Una vez que se pronuncie el funcionario, ésta y la comisión entrarán nuevamente en funciones para el cumplimiento de lo que se resuelva.

LA VENTA DE CALDERAS

La comisión ha resuelto aconsejar al Comisionado Municipal, en virtud de no haberse presentado ninguna propuesta para las obras de reparación de las actuales calderas de la Usina, y dado el mal estado en que se encuentran, aconsejar se proceda a licitar públicamente la venta de las mismas, las que podrán ser destinadas a tareas que no sean las que debieron realizar en la Usina.

UNA INSPECCION PREVIA

La comisión Asesora y el director de la Usina han resuelto, como medida complementaria a la adjudicación de la compra de calderas, designar una comisión integrada por técnicos para que proceda a realizar una rigurosa inspección de las calderas que deberá entregar la firma o firmas a las que se les adjudique la provisión. La comisión quedará constituída de inmediato a fin de que pueda entrar en funciones en seguida. Todo ello por cuanto se desea solucionar lo antes posible el importante problema eléctrico de la ciudad de Santa Fe.

Recital de la Poetisa N. E. Oliva



En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, se realizó ayer el acto organizado por la agrupación de poetas y plásticos del Litoral "Espadalirio", en cuya oportunidad, disertó sobre arte, la poetisa rosarina Nélida Esther Oliva, quien recitó algunas de sus producciones líricas. En las notas gráficas insertas, se ve al público asistente y a la poetisa, que realzó con su palabra, la simpática reunión literaria.

Debe ser lo más Amplia y Generosa Posible la Ayuda al Pueblo Italiano

En forma activa prosiguen los trabajos de organización para la colecta que se realizará en nuestra ciudad el 30 del corriente mes, instituído como "Día de la solidaridad ítalo argentina", y que indudablemente servirá para reafirmar más aun los vínculos espirituales y morales tan estrechamente ligados entre ambos países.

No bien hubo trascendido al público esta plausible iniciativa, cuando un grupo numerosísimo de personas hicieron llegar su adhesión al comité organizador, como así también su ofrecimiento para colaborar desinteresadamente en esta verdadera cruzada de ayuda a Italia, cuya población está viviendo momentos de verdadera angustia y desesperación, frente al fantasma del hambre.

Es realmente alentador, la favorable acogida a tan plausible iniciativa. Revela ello un alto espíritu de comprensión, que se exterioriza en la ayuda moral y material que se quiere proporcionar, en forma amplia, generosa, exenta de mezquindades y pródiga en largueza. Una mano que se abre a impulsos de un corazón grande, noble, solidarizado con el dolor de sus hermanos. Se explica así la cantidad de donaciones que a diario está recibiendo el vicecónsul de aquel país, Sr. J. Faldella y el presidente del comité de ayuda a Italia, señor Domingo Tetamantti. Pero es necesario que sea más amplio aún: es mucho lo que necesita el pueblo italiano, porque cinco años de guerra han dejado exhaustas sus arcas, destruídos sus pueblos, vaciados sus graneros, arruinadas sus fábricas, arrasadas florecientes campiñas, exterminada la flor de su juventud. Y ha quedado el pueblo, —millones de hombres, mujeres y niños,— que, aparte del dolor por tanto infortunio, debe sobrellevar ahora el problema de la alimentación. Porque, como lo dijimos ya en otra información anterior, la mayoría del pueblo italiano carece de todo. Sus habitantes apenas si cuenta con andrajos como vestidos; falta pan, carne y toda clase de alimentos. Falta hasta la pastilla de jabón para lavarse; falta hasta el puñado de sal, para la comida; falta hasta el más modesto medicamento, para el enfermo. De ahí que no es posible desoír el clamor de aquel pueblo que reclama una pequeña ayuda a los habitantes de nuestra ciudad. Una ayuda simple, porque hace falta de todo: un kilo de harina, el importe de un kilo de carne, un poco de ropa, algún medicamento, una pastilla de jabón, un cepillo, hilo de coser, café, yerba, azúcar, etc. cualquier cosa, cualquier objeto, por que hasta lo más insignificante es para allá vital, imprescindible, de extraordinaria importancia.

Y es necesario que la ayuda vaya lo más rápido posible, cuanto antes, porque cuanto más pronto llegue, más beneficiosa tendrá que resultar. No se exagera si se afirma que, de la ayuda que se haga, dependerá la vida de millones de personas.

Porque conviene no olvidar que, de no recibir el pueblo italiano alimentos y ropas antes de la iniciación del próximo invierno, el flagelo del hambre ocasionará más muertes que los que tuvo ese país en la última guerra.

Es amplia la solidaridad de nuestro pueblo

Bien merece destacarse la solidaridad de nuestro pueblo con la iniciativa. Varias instituciones han ofrecido su más amplio apoyo. Son gestos simpáticos que, por su espontaneidad y desinterés, brillan, como un astro, con luz propia.

Así, el Aéro Club Santafesino, ha querido asociarse también a esta cruzada de ayuda a Italia y ha dispuesto que el domingo 28 de este mes y el 30, día de la colecta, escuadrillas de esa benemérita institución realicen vuelos de propaganda sobre nuestra ciudad.

El Dr. Raúl Cello, presidente de la Cruz Roja Argentina, ha comunicado al Comité Organizador que las enfermeras de la Cruz Roja y la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, prestarán su más decidida colaboración para la recolección de víveres, ropas y dinero.

También la comisión pro ayuda a los pueblos europeos, y por iniciativa del Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, ha sido informada que, a fin de no entorpecer la labor del Comité de Ayuda a Italia, diferirán toda actividad hasta el próximo mes de mayo. Se procura así facilitar en toda forma la gestión de la comisión organizadora para que el pueblo logre una identificación total en la alta significación que tiene el 30 de abril próximo.

¡Día de la solidaridad ítalo-argentina!

Se ha rehabilitado la estafeta de El Laurel

La estafeta postal de El Laurel, departamento San Javier, ha sido rehabilitada reanudando el servicio público.

Desde hace un tiempo se encontraba clausurada por cuanto las aguas llenaron completamente toda la zona en que ella funciona.

Está a cargo de la referida estafeta la señorita Juana María, la que ha reasumido sus funciones.

Se Aprobaron los Planes Asistenciales de la Direc. Gral. de Acción Social

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, ha aprobado los planes asistenciales de la Dirección de Acción Social, para la adjudicación de los subsidios destinados a la compra de ropas, calzados y alimentos para niños de hogares indigentes. De acuerdo con ello, en concepto de ropas y calzados, se invertirá la suma de $ [illegible], partida superior a la anterior por el mismo rubro en más de $ [illegible]. Podrá atenderse con ello, con la asociación [illegible], el suministro de prendas de vestir para el próximo invierno.

En cuanto a la partida aprobada para alimentos y funcionamiento de comedores escolares infantiles en el corriente mes es de $ 71.410 superior asimismo en más de [illegible] pesos a la de meses anteriores. Los comedores que en la actualidad están en funcionamiento son 125. La asistencia en materia de vestido y alimentación beneficiará a más de [illegible] niños.

(Viene de página 3)

ilustrado de "Espadalirio" Museo Municipal. Subirán a escena en tal oportunidad, cuatro estrenos para nuestro público: "La muerte del títere olvidado" de Miguel A. Brasco; "El viento ha apagado la vela", de Myrka del Carmen Birri; "Blues", pálido para un ruiseñor desesperado, de F. J. Birri (h.) y "Escena del teniente coronel de la Guardia Civil", del gitano poeta Federico García Lorca. Para esta función de vanguardia han prestado sus lápices y sus pinceles, dos grandes amigos de las tierras del fantasio, los artistas, José Planas Casas y César López Claró. El acto comenzará a las 15 horas, siendo para mayores exclusivamente.

Notas de Reconsideración Presentadas por Docentes

A solicitud de la Inspección General de Escuelas, el Consejo General de Educación ha dictado una resolución de importancia.

Por ella, autoriza a la Inspección para agregar al legajo personal de los docentes afectados por el artículo 8 del decreto del P. E. No. 11.641, las notas de reconsideración presentadas por los mismos, a los fines de su correspondiente estudio.

La demostración a dos empleados municipales

Los empleados y obreros de la Administración de Limpieza, ofrecieron anoche una demostración a los Sres. Eleodoro Salvatierra y Constantino Redondo, que pertenecían a la citada repartición y que han sido ascendidos y trasladados al Palacio Municipal.

Dicha reunión fué una simpática demostración de afectos en honor de los compañeros ascendidos, quienes agradecieron con breves palabras el gesto.

El Día del Indio

El gobierno nacional acaba de establecer que el 19 de abril será considerado como el Día del Indio. Esta determinación se adopta en virtud de la recomendación aprobada por el primer congreso indigenista americano realizado en Méjico, y en homenaje a dicha asamblea y como acto de solidaridad con las poblaciones autóctonas del continente.

Según se manifiesta en los considerandos del decreto respectivo, la medida, entre otras finalidades de análoga importancia, tiende a crear una conciencia nacional en la que el aborigen ocupe el lugar que le corresponde, por medio del conocimiento público, de los valores artísticos y culturales de las razas americanas y también de la precaria situación actual.

Aceptando la buena intención de algunos puntos del considerando aludido y que, por el momento, no pueden tenerse en cuenta apenas se considera, de acuerdo con la realidad, la condición en que se hallan nuestros indígenas, tanto de los que viven en los lugares de su primitiva dominación, como de los restos de las antiguas reducciones que agonizan junto a las poblaciones modernas que los han segregado, prácticamente, de su seno, cabe felicitarse por la disposición tomada, en cuanto puede significar un comienzo para libertar a nuestros indígenas del estado de abyección en que, moral y económicamente, [illegible] en virtud del abandono de que se les hizo objeto por parte del gobierno y de la sociedad, desde que se los [illegible] de sus bárbaros dominios.

La cuestión indígena no puede considerarse de modo uniforme para toda la América. Es muy distinta, por ejemplo, la posición del indio mejicano de la del indio, en la Argentina. Pronunciadas diferencias se encontrarían, igualmente, si se hacen desfilar a este respecto los demás países del Continente.

Entre nosotros, la escasez de indígenas ya no deberían constituir ningún problema, si hubiese existido en los pasados gobernantes una elemental preocupación por los pobladores autóctonos de nuestras selvas y llanuras. Ellos mismos, desde su situación de verdaderos parias, hacen llegar con frecuencia sus angustiosas voces hasta los poderes públicos a fin de que éstos desciendan, de una vez, a la consideración de las condiciones en que viven actualmente los indígenas, desposeídos de sus tierras, expuestos a ser, a cada instante, expulsados de las insuficientes que de cuando en cuando se les asignan.

La forma como se ha tratado al indio entre nosotros, constituye toda una cruel requisitoria contra el gobierno que, desde hace tantos años, parece ignorar que los aborígenes son también argentinos...

¿Continuaremos con esta política? Es de esperar que no. Las reivindicaciones de la justicia social deben alcanzar también a nuestros indios. Está bien que en las ciudades y demás centros se celebre el Día del Indio, sin el Indio, siempre que en esas reuniones se tienda a algo práctico que represente un propósito firme de que, en breve plazo, desaparezca de un extremo al otro del país, la condenable vergüenza que para él mismo representa la condición en que hoy vive el indígena que reclama ser, material y moralmente, socorrido por los poderes públicos y por la sociedad, ambos, como hemos dicho, responsables de esta enorme falla de solidaridad humana.

ASI es la COSA

HAMBRE

Es un poco incómoda la posición nuestra de matadores de hambre ajeno. Está bien que el mundo necesite nuestros granos de trigo, pero no es el caso de armar un tremendo alboroto, cada vez que embarcamos una tonelada de choclos. Cuando la leña andaba por las nubes, echábamos marlos en las calderas apestando la ciudad con el humo acre y espeso. Eso quiere decir que existía un excedente notable del grano que ahora reclaman, urgentemente, en Europa. Traducido a otros términos, significa que convertíamos en humo la comida ajena. La situación actual nos ha hecho reflexionar sobre el asunto. Y con agregar unas toneladas más a lo quemado, cumplimos magnificamente bien con la pobre gente que aguarda nuestra ayuda. No hace falta que dejemos aparte un pancito cada día ni que nos lamentemos continuamente por la desgracia que no podemos remediar. Cada cual, puesto en el trance, presta su apoyo sin necesidad de reclamos apremiantes ni insinuaciones trágicas. La solidaridad humana, se manifiesta siempre en cualquier parte, espontáneamente.

PASEANTES

Pasear tranquilamente por las calles de la ciudad, es uno de los placeres más baratos y agradables que pueden disfrutar los hombres. Y para eso se han hecho precisamente las calles. Para que nosotros paseáramos por ellas en los dulces atardeceres. Desde luego, quienes dispusieran su construcción, no pensaron seguramente que con el andar del tiempo iban a invadirlas los automóviles y camiones, llevándose a todo el mundo por delante. Más lógico es suponer que los beneméritos señores que con tan buen criterio dispusieron el delineamiento de los éjidos urbanos, pensaron en que sus sucesores habrían de transitar pacíficamente de un lado para el otro, libres de molestias. Y tenían razón. Mucha razón. Sucede que nosotros hemos echado a perder sus buenos propósitos como hemos echado a perder otras muchas cosas que hacían agradable y hasta simpática la vida. Una ordenanza municipal, nos reglamenta las horas de tránsito en la calle. Ahora podremos pasear desde las 18 y 30 hasta las 20 y 30 solamente. Ya es algo. En un tiempo, a ninguna hora era posible aventurarse en las calles sin grave riesgo de dejar la vida bajo las ruedas del primer vehículo que pasara por ella.

BOLETOS

El precio del transporte colectivo, ha pasado por una serie de circunstancias raras que hacen temer por su estabilidad. En Buenos Aires, se llegó a inventar la moneda de dos centavos para saldar el exceso que las compañías le cobraban al pasajero. Santa Fe, es una de las ciudades donde resulta más barato el transporte. Por la módica suma de 10 centavos, uno puede recorrerse la ciudad de punta a punta. Y si los tranvías tienen fluído, hasta por siete centavos y medio puede hacerse el paseíto y disfrutar de los aires magníficos que vienen desde el río. La amenaza de aumento ha quedado conjurada. Por su parte, los perjudicados protestan. En esto como en todas las demás cosas, es muy difícil llegar a un acuerdo definitivo. Cuando de pesos se habla, los hombres somos muy difíciles de conformar. Vivimos en una época de aumentos. ¿Porqué iba a extrañarnos el aumento del transporte?

Celebración de las Bodas de Oro de la Escuela N. de la Ciudad de Esperanza

El próximo mes de julio celebrará sus bodas de oro la Escuela Normal de Esperanza, como lo hemos informado en otras oportunidades. El presidente de la Comisión Pro Homenaje, don Jorge S. Arayena, ha comunicado a los señores directores de escuelas que ha quedado constituída, con carácter provisional, una comisión para organizar la participación de los ex alumnos, ex maestros y profesores residentes en nuestra capital. A tales fines invita a una reunión que tendrá lugar el 23 del cte., a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, de esta ciudad.

Asoc. de Empresarios del Transporte Automotor

En la última asamblea realizada por la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, fué elegida la nueva C. D., la que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Faustino Fernández; vicepresidente y secretario, Julio O. López; tesorero, Amílcar J. Sacco; vocales: Manuel Feijóo, Nicolás Badaracco y Juan Manuel Fernández; suplentes, Bernardo Etchebehere y José Candal; revisores de cuentas: Angel Castro y Primo V. Gay. Consejero: Dr. Luis Ortega Velarde.

UN SABOTEADOR LOCAL

No fué poca la sorpresa del anfibioide santafesino cuando, después de gritar, con insolente superioridad, que las bandas regresivas del conglomerado democrático —cuya causa hizo suya, sosteniéndola, bien cotizado, a todo lo largo de sus páginas— triunfarían en forma aplastadora, dióse cuenta, por las primeras cifras del escrutinio, que la cosa se tornaba aplastadoramente al revés.

El pánico apoderóse, entonces, de su existencia, largamente satisfecha. El golpe que acababa de recibir no era tampoco para menos. ¿Qué había sucedido. El fraude debía descartarse. ¿Cómo era posible, en consecuencia, que "los descamisados alpargatudos" a los que consideró "un escarnio para la cultura argentina", se atrevieran a triunfar en comicios libres y garantizados por todos los medios que él mismo auspició para la mayor seguridad de la expresión de la voluntad ciudadana?

¡Eso no podía ser normal!

Y así fué como, no obstante su pesadez, propia de la prensa burguesa y aburguesada, que continúa viviendo con cuarenta años de atraso, se dispuso averiguar a fondo la causa del apabullante fenómeno. En su investigación llegó a lo insudito. Descubrió que la Ley Sáenz Peña, de la que habíase declarado idólatra hasta unos momentos antes, era una cosa falluta, que debía substituirse por otra en que los votos no se contaran, sino que se pesaran, a saber: habría que suplantarla por el voto calificado. En ese tren de investigaciones, y contento, al parecer, con su hallazgo, estableció, mediante sus rudimentarios conocimientos físico-mecánicos, que constituían términos que se equilibraban los 304 electores y los 72 del extinto contubernio de la Unidad desunificada!...

Pero como, no obstante tales descubrimientos —cada uno con más olor a muerto que los otros— no alcanzara a interpretar lo que representaba la aspiración en marcha de la justicia social, en cuyo nombre presentaron lucha y vencieron las multitudes trabajadoras, hartas de humillaciones y expoliaciones, delegó "en el esfuerzo que debían realizar desde ya nuestros descendientes" la tarea de ver cuales continuaban siendo las "inspiraciones" de esa "gente mal entrazada", definitivamente vencedora, que, en un pronunciamiento sin precedentes en la historia del civismo, echaba por tierra, juntamente con muchos anfibioides de la prensa como él, las desesperadas intentonas del reaccionarismo ideológico, mercantilista y antidemocrático que no vaciló, en la suprema emergencia, en apelar a los más innobles recursos, incluso al de atentar abiertamente contra la soberanía nacional.

La posición no se presentaba para bromas. La hora de las liquidaciones había sonado. En eso no cabía duda. Pero algo había que hacer por la familia. Y así, después de hilvanar unas cuantas diatribas contra los peronistas y su futuro gobierno, dejando complacidos, en cuanto las circunstancias lo permitían, a sus asociados de ayer, pensó que lo más práctico era saltar el cerco, aunque fuera de noche, solapadamente, e infiltrándose entre los odiados "desarropados" Una vez adentro, ya se las arreglaría para tirar adelante. ¡En tantas aguas había navegado, que bien podía arriesgarse a una nueva aventura!...

En la actualidad, aunque decaído todavía por los efectos del reciente cimbronazo, se le encuentra construyendo, a todo trapo, el puente para que en el salto proyectado pueda obtener algún éxito. A sí por lo menos, se lo imagina, sin pensar que siempre resulta escabroso hacer las cuentas sin el fondero.

En pos de tan ingénuo propósito, contrariando sus rabiosos ímpetus antiperonistas de ayer, después de aconsejar que hay que "desearles éxito a los vencedores en sus gestiones" y de afirmar que son un modelo de doctrina gremialista las manifestaciones ya algo lejanas del Coronel Perón de que debía ser más difícil intervenir un sindicato obrero que una provincia, busca "las provincias" de las actividades laboristas para destacarlas en sus columnas que, arrogantemente, les negó durante la campaña electoral cuando creía seguro el triunfo de sus aliados; persigue a los candidatos electos, desde el mayor hasta el menor, ofreciéndoles a todos, con lacayera sonrisa y por lo que quieran darle, sus modestos servicios, y, no dándose por aludido de la repulsa general, con el fin, tal vez, de impresionar a los incautos, saca a relucir, a cada instante, el conocido cuento de "su creciente difusión"...

Son como se ha dicho, cálculos risueños sin el bolsero. Este lo deja hacer, y se ríe. La sorpresa será cuando, tras este trabajo su solicitación, compruebe que el puente que está construyendo no tiene mayor solidez que la de de los calumniosos infundios que estuvo publicando en favor de la Comandita, deshecha para siempre en la memorable jornada del 24 de febrero, fecha fatídica para los mistificadores.

Una Comisión Estudiará el Curso del Río Salado

A mediados del mes anterior y a raíz de la creciente del río Salado, que provocó la inundación de importantes zonas en nuestra ciudad y de la Provincia, la Intervención Federal dispuso incluir una partida de 50.000 pesos para la realización de estudios sobre el curso de dicho río, con miras a lograr a forma más adecuada para solucionar el problema de las inundaciones que provoca el mismo y por la influencia que sobre él ejercen las crecidas máximas del río Paraná. Dicha resolución fué aprobada por decreto No. 20.820 asignándole un crédito por la suma mencionada en el plan de trabajos públicos para el corriente año.

En el día de ayer, y con el fin de llevar a la práctica dichos trabajos, la Intervención Federal dictó un decreto, por el que designa una comisión técnica compuesta por los ingenieros civiles señores Francisco M. Barreras, director de Obras Públicas de la Provincia; Mario S. Donno, jefe del Departamento Topográfico y José G. Clauss, jefe del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, quienes ajustarán su cometido a un planeamiento que comprenderá estudios de carácter topográfico, hidrométrico y pluviológicos.

Por el mismo decreto se establece que dicha comisión se expedirá en el menor tiempo posible, elevando las conclusiones de los estudios al Directorio de Obras Públicas de la Provincia, la cual a su vez asesorará cada vez que lo crea conveniente al P. E. respecto a las medidas u obras que fueran necesarias realizar.

Hubo un conato de huelga en el Matadero

Se registró en horas de la mañana de ayer una huelga en el Matadero Frigorífico Municipal.

Se había resuelto, como en lugar aparte lo informamos, una matanza doble. En conocimiento de ello el personal supernumerario manifestó que no entraría a trabajar si antes no se le prometía el pago de las horas extras. Se dió conocimiento de ello al Comisionado Municipal interino, el que intervino de inmediato. Tras algunas conversaciones, se llegó a un acuerdo y todo el personal entró a trabajar.

Después de terminadas las tareas presentó el personal un memorial en el cual solicita mejoras para el futuro. El Comisionado Municipal, con la finalidad de evitar la repetición de este hecho, cuando se deba trabajar doble, ha resuelto estudiar el petitorio y dictar una resolución justiciera.

Funcionará una academia de corte para los obreros sastres de nuestra ciudad

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines, hace saber al gremio, que ha puesto a consideración de los interesados, el registro de ingreso de alumnos para la "Academia de Corte", que oportunamente funcionará en la secretaría de la entidad, sita en calle Mendoza 2953.

La inscripción [illegible], será completamente gratuita, por lo tanto, quienes deseen llenar los trámites [illegible] podrán dirigirse al local indicado.

Ha sido separado de su puesto un Juez de Paz

Recientemente el jefe de policía del departamento Vera informó a la Intervención Federal de que el juez de paz y jefe de la oficina del Registro Civil de Golondrina, señor Mariano Márquez había hecho abandono de su puesto. Resolviendo esta situación anormal, por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se deja sin efecto el nombramiento del citado. Se ha nombrado en su lugar, con carácter interino, al señor Benigno Mehauco.

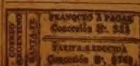
En los considerandos del decreto se expresa que se hace necesario llenar de inmediato el cargo de referencia, no obstante lo dispuesto en el decreto del 12 del actual, por requerirlo así los intereses de la población, además, atento a que para casos como el presente, el mismo decreto citado autoriza a proveer las vacantes que se produzcan.

El horario de invierno de los FF. CC. del Estado

La Superintendencia de Tráfico y Movimiento de los FF. CC. del Estado, con asiento en nuestra ciudad, hace saber al público en general, que el 22 del corriente comienza a regir en dicha empresa ferroviaria, el horario de trenes para la temporada de invierno.

De acuerdo con el nuevo horario, el coche motor entre Santa Fe y Córdoba, que por el horario en vigor corre diariamente, correrá tres veces por semana, saliendo de Santa Fe domingo, miércoles y viernes, a las 8.50, y de Córdoba lunes, jueves y sábado a las 12.25.

Los demás trenes generales mantienen los mismos horarios de salida de Santa Fe e igualmente las llegadas.



CONDICIONES DE TRABAJO PARA OBREROS RURALES

Diversas organizaciones constituídas por los trabajadores rurales se han dirigido al presidente de la República, solicitando que se dé a conocer el decreto del gobierno nacional por el que se establecen salarios y demás condiciones para las tareas de recolección y desgrane del maíz.

La gestión de los trabajadores, teniendo en cuenta que en nuestra provincia ya se están realizando las tareas de referencia en varias zonas, se halla plenamente justificada. La aplicación de las normas que fije el decreto del gobierno nacional, además de ser de interés para millares de obreros que son eficientes colaboradores de la obra de engrandecimiento económico, permitirá la supresión de causas de conflictos que redundan en perjuicio de la producción agrícola y en detrimento de la tranquilidad pública.

Durante prolongados períodos, en virtud de la carencia de una legislación adecuada y de haberse hecho caso omiso de regular los esenciales para asegurar un mínimo de justicia para millares de modestos braceros que en materia de retribuciones estuvieron supeditados a las alternativas de la oferta y la demanda, fueron frecuentes los conflictos entre los patrones y los obreros.

A medida que fueron atendidas las demandas de los trabajadores rurales, especialmente en los períodos de las cosechas de cereales y del lino, se estableció un estado de equilibrio que se tradujo en la supresión casi total del recurso de la huelga que, a menudo, se desarrolló en actos de violencia.

En relación con el costo de la vida, teniendo en cuenta el margen de beneficios para los productores sobre la base de los precios de venta, es de estricta justicia que sean fijadas las remuneraciones para las tareas de recolección, desgrane y las de carácter complementario.

La publicación del decreto del gobierno nacional, de acuerdo con el pedido formulado por las organizaciones gremiales santafesinas, redundará en beneficio de la normalidad de las tareas que en parte ya han sido iniciadas.